

Señores
Intendencia de Compañías
Guayaquil

En su despacho:

Por el presente comunico a ustedes que según copia adjunta a comunicarles que se habían realizado transferencias de acciones dentro del capital social de mi representada **CENTRO DE SERVICIOS MÉDICOS SAN FRANCISCO (CEMEFRAN) C.A.**, con expediente No. 41571-1984.

Al respecto manifiesto a ustedes que por un error involuntario y de carácter tipográfico, se hizo constar en dicha comunicación que a favor de los accionistas MARTHA SOFIA BEHR SALVADOR, GUSTAVO BEHR SALVADOR, y MÓNICA BEHR SALVADOR, se les transfirió a cada uno de ellos ciento noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas por el valor de diez dólares cada una, siendo lo correcto que a cada uno de ellos se les transfirió de acuerdo a registro en libros, la cantidad de ciento ochenta acciones ordinarias y nominativas por el valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, a cada uno de ellos.

Por lo expuesto, solicito se sirva considerar y corregir lo manifestado, puesto que por tal razón mi actual participación en la sociedad quedó reducida a cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

Dejo constancia de que lo registrado en libros y comunicado se ajusta a lo determinado en el Art. 187 de la Ley de Compañías, el cual establece que se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Dr. HUGO BEHR ZEA
Gerente

CENTRO DE SERVICIOS MÉDICOS SAN FRANCISCO (CEMEFRAN) C.A
C.C. No. 0900558735
C.V. 036-006

RECIBIDO
2010 JAN 12 AM 11:02

RECEIVED
CENTRO DE SERVICIOS MÉDICOS SAN FRANCISCO (CEMEFRAN) C.A.

Guayaquil, 20 de julio de 2009

2009 JUL 27 PM 12:03

Señores
Intendencia de Compañías
Guayaquil

En su despacho:

Dr. Hugo Behr Zea, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía CENTRO DE SERVICIOS MÉDICOS "SAN FRANCISCO" (CEMEFRAN) C.A. con expediente No. 41571-84, pongo en su conocimiento conforme lo determinado en el Art. 20 de la Ley de Compañías vigente, que dentro del capital social de mi representada se han realizado las siguientes cesiones dentro del capital social:

- El Señor **Hugo Behr Zea** con cédula No. 0900558735 y certificado de votación NO. 036-0006 ha cedido a favor de **MARTHA SOFIA BEHR SALVADOR**, con cédula No. 0923270623 y certificado de votación No. 067-0087; ciento noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas por el valor de diez dólares cada una.
- El Señor **Hugo Behr Zea** con cédula No. 0900558735 y certificado de votación No. 036-0006, ha cedido a favor de **GUSTAVO BEHR SALVADOR**, con cédula No. 0915257729 y certificado de votación No. 004-0082; ciento noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas por el valor de diez dólares cada una.
- El Señor **Hugo Behr Zea** con cédula No. 0900558735 y certificado de votación No. 036-0006, ha cedido a favor de **MÓNICA BEHR SALVADOR**, con cédula No. 0914752431 y certificado de votación No. 004-066; ciento noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas por el valor de diez dólares cada una.

Todos los accionistas cedentes y cesionarios son ecuatorianos y mayores de edad.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


DR. HUGO BEHR ZEA
GERENTE
CENTRO DE SERVICIOS MÉDICOS
"SAN FRANCISCO" (CEMEFRAN) C.A.
C.C. No. 0900558735
— C.V. 036-0006

Rectificado

Dr